

ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	<b>237370</b>		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			28-10-1978		

**237370**

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD		51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
54 TITULO DE LA INVENCIÓN		
"PROTECTOR PARA CARRETES CIRCULARES".		
71 SOLICITANTE (S)		
Doña Juana PALLARÉS PUIGIBERT		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
Barcelona, calle Ntra. Sra. del Remedio, 43, principal 2ª		
72 INVENTOR (ES)		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE		
Don Ignacio PONTI GRAU		

La presente invención se refiere a un protector para carretes circulares, como pueden ser los carretes de cintas cinematográficas y otros similares.

5 Los carretes de cintas, tanto para cinematografía como para otras aplicaciones, por ejemplo para magnetófonos y otros aparatos sonoros y visuales, deben protegerse del polvo y la suciedad, por lo que se colocan en estuches circulares. Por otra parte, tales estuches ofrecen problemas específicos para su almacenamiento y clasificación.

10 Para resolver estos problemas se han ideado los protectores para carretes que, en líneas generales, consisten en aros de recubrimiento que ajustan alrededor de los carretes, cuyos aros disponen de un dispositivo de cierre y de medios de suspensión.

15 El protector objeto de la invención es del tipo que se ha descrito y ofrece una serie de mejoras en relación a los conocidos, cuyas mejoras se refieren a una mayor consistencia del protector y a una mayor efectividad en sus funciones.

20 El protector en cuestión se caracteriza por el hecho de que en uno de sus extremos está unida en posición fácilmente recambiable, una tira que está guiada en unas ranuras previstas en el extremo opuesto.

Más concretamente, el extremo de la guía que está  
25 unida al protector, presenta un regueso con el borde en plano inclinado y dotado de un hundido, cuyo extremo se introduce a presión en un encaje formado en la cara interna del aro protector manteniendo fija la tira, si bien permite

su substitución y recambio en caso de rotura de la misma.

El dispositivo de cierre del aro es del tipo denominado de "sargento", formado por una palanca articulada a un brazo abatible, cuya palanca y brazo están articulados, respectivamente, a sendos muñones especialmente reforzados en su base que sobresalen de la superficie exterior del aro, 5  
atravesados por pasadores de articulación.

La palanca del cierre está dotada de un par de aletas salientes en su cara interna, de configuración a modo de horquilla, las cuales están reforzadas exteriormente mediante nervios transversales, cuyas aletas están destinadas a encajar a presión en un resalte a modo de diente previsto en la superficie exterior del aro. 10

En la superficie exterior del aro se ha previsto un saliente a modo de gancho de suspensión formado por una aleta acodada a modo de "L" inclinada, la cual está reforzada por medio de cartelas solidarias de las caras anterior y posterior de la misma. 15

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención. 20

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en alzado lateral del protector cerrado; la figura 2 es una vista en alzado lateral, a mayor escala, del dispositivo de cierre; la figura 3 es una vista similar a la anterior, pero con el dispositivo de cierre abierto; la figura 4 es una sección longitudinal de la figura 2; la figura 5 es una sec- 25

ción longitudinal de la figura 3; la figura 6 es una sección transversal por el plano VI-VI de la figura 4; la figura 7 es una vista en planta inferior de la palanca del cierre, que permite apreciar la disposición de las aletas salientes reforzadas; la figura 8 es un detalle en alzado lateral del gancho de suspensión del protector; y la figura 9 es una vista en alzado posterior del mismo gancho.

El protector para carretes circulares objeto del presente modelo consiste en los dibujos de un aro abierto -1-, destinado a rodear el carrete, cuyo aro está dotado en uno de sus extremos de una tira saliente -2-, con un extremo ensanchado -3-, de borde biselado -4-, que se introduce a presión en un puente -5-, el cual encaja en una guía -6- prevista en la cabeza -3-. La tira está guiada en posición deslizable axialmente en unas ranuras -7- previstas en el otro extremo del aro (figuras 4 y 5).

Junto a los extremos, pero en su cara externa sobresalen unos muñones gruesos -8- y -9-, en los cuales están articulados, mediante ejes -10- y -11-, los extremos de unas palanca -12- y un brazo -12a-, articulados entre sí, formando un cierre del tipo sargento.

La palanca -12- está dotada en su cara interna de un par de aletas salientes -13- a modo de horquilla, reforzadas por nervios transversales -14-, destinados a encajar a presión en un resalte -15-, a modo de diente, cuando el cierre adopta la posición de trabajo (figuras 6, 7 y 4).

El aro -1- está dotado en su cara externa de un gancho saliente -16-, de contorno en "L" inclinada, refor-

zado por medio de cartelas -17- en sus caras interior y exterior.

De todo lo descrito se desprenden las distintas propiedades esenciales del protector en cuestión. En primer lugar cabe destacar el montaje de la tira -2-, recambiable, lo cual es de suma importancia, puesto que es una de las piezas del protector que están sometidas a mayores roces y esfuerzos, inutilizándose con cierta facilidad. De este modo puede cambiarse y el protector puede seguir utilizándose.

Otro aspecto a resaltar es la configuración reforzada de los muñones -8- y -9- donde se articulan la palanca -12- y brazo -12a- del cierre.

También cabe señalar la disposición de las aletas -13- reforzadas con los nervios -14-, que están destinadas a acoplarse contra el diente -15-, para asegurar la posición de trabajo del cierre de palanca. Finalmente, el gancho -16- reforzado con las cartelas -17-, asegura la suspensión del protector con el carrete incorporado, sin peligro de roturas.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de las distintas piezas que componen el protector, formas y dimensiones de las mismas y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

## R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Protector para carretes circulares, del tipo que comprende un aro abierto dotado de un dispositivo de cierre, que se ajusta alrededor del carrete, caracterizado esencialmente por el hecho de que de uno de los extremos del aro sobresale una tira recambiable, que se introduce en el otro extremo del aro, debidamente guiada para facilitar su deslizamiento.

2. Protector para carretes circulares, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que uno de los extremos de la tira recambiable presenta un ensanchamiento de borde biselado, con un hundido transversal, cuya cabeza se introduce a presión en un encaje que sobresale de la cara interna del aro, y que se acopla en el vacío descrito.

3. Protector para carretes circulares, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la palanca del dispositivo de cierre del aro está dotada en su cara interna de un par de aletas a modo de horquilla, reforzadas mediante nervios transversales, destinadas a ajustarse a presión alrededor de un resalte a modo de diente, que está situado en la cara externa del aro.

4. Protector para carretes circulares, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que de la cara externa del aro sobresale un colgador en forma de "L" inclinada, el cual está reforzado mediante cartelas situadas en sus caras anterior y posterior.

5. Protector para carretes circulares.

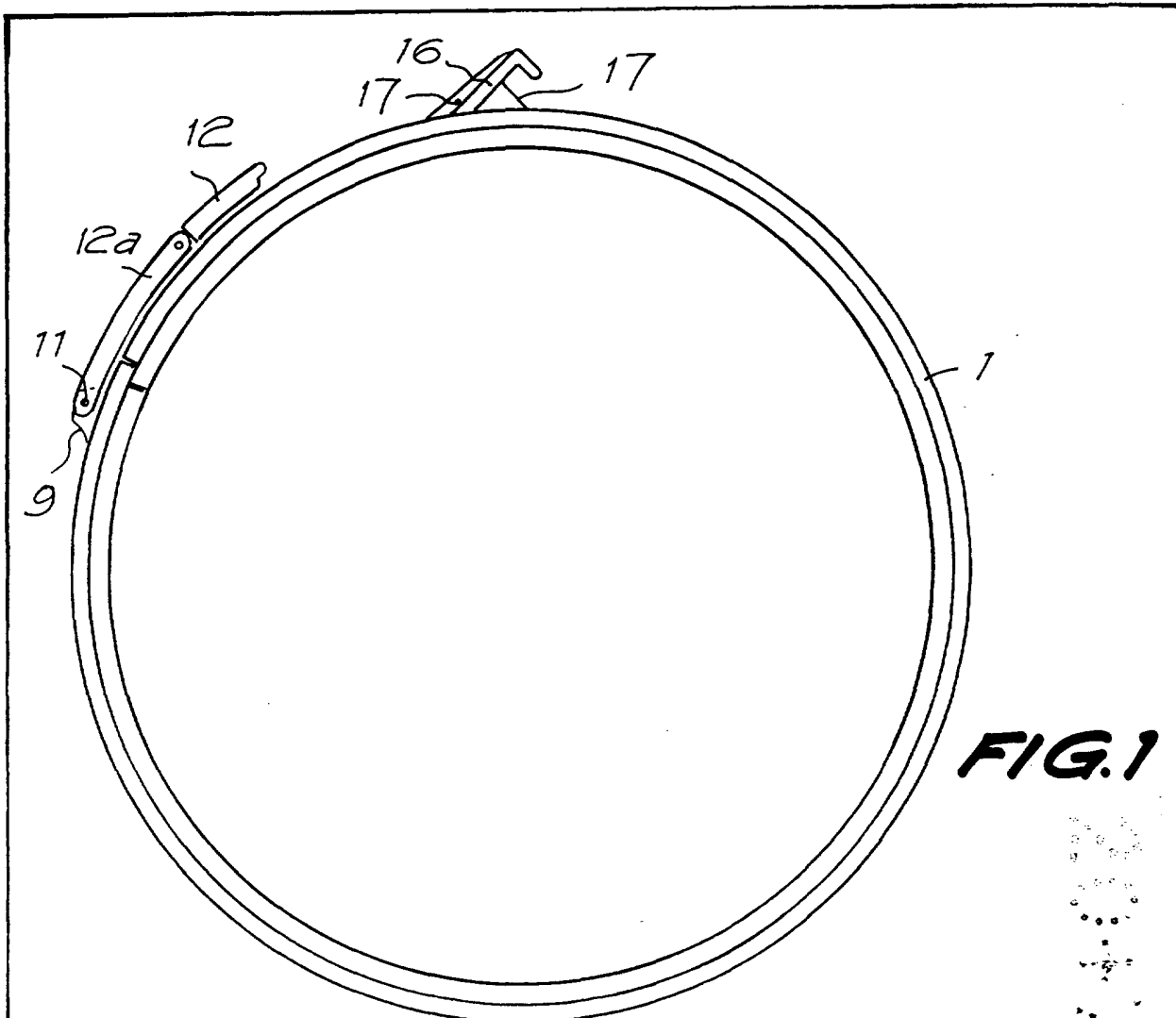
La presente memoria descriptiva consta de siete  
hojas foli\_adas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 20 de julio de 1978

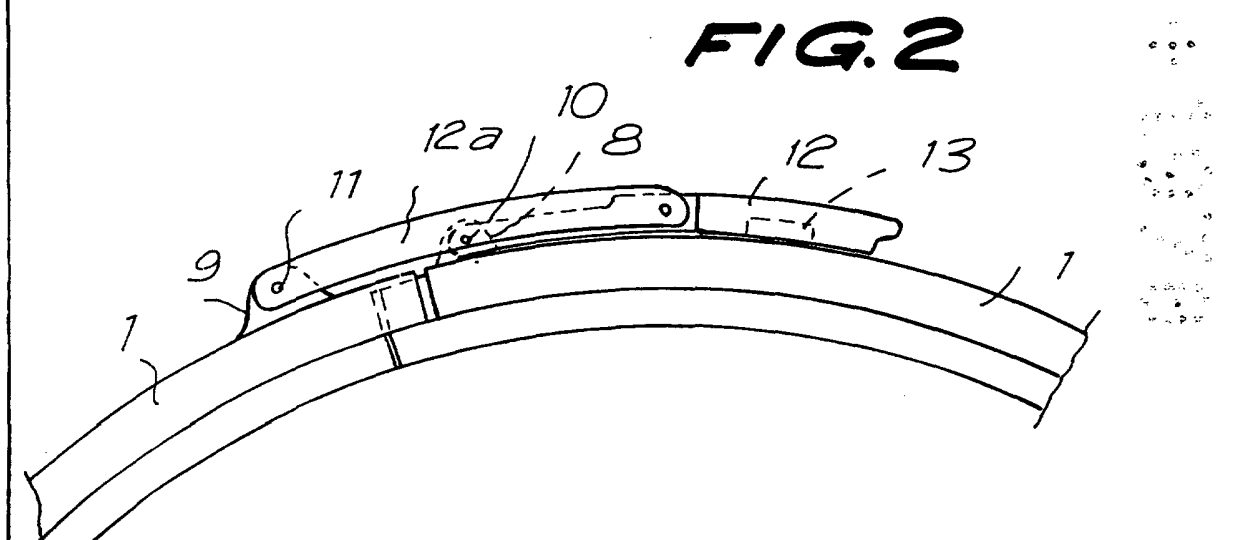
Juana PALLARÉS PUIGIBERT

P. a.





**FIG. 1**

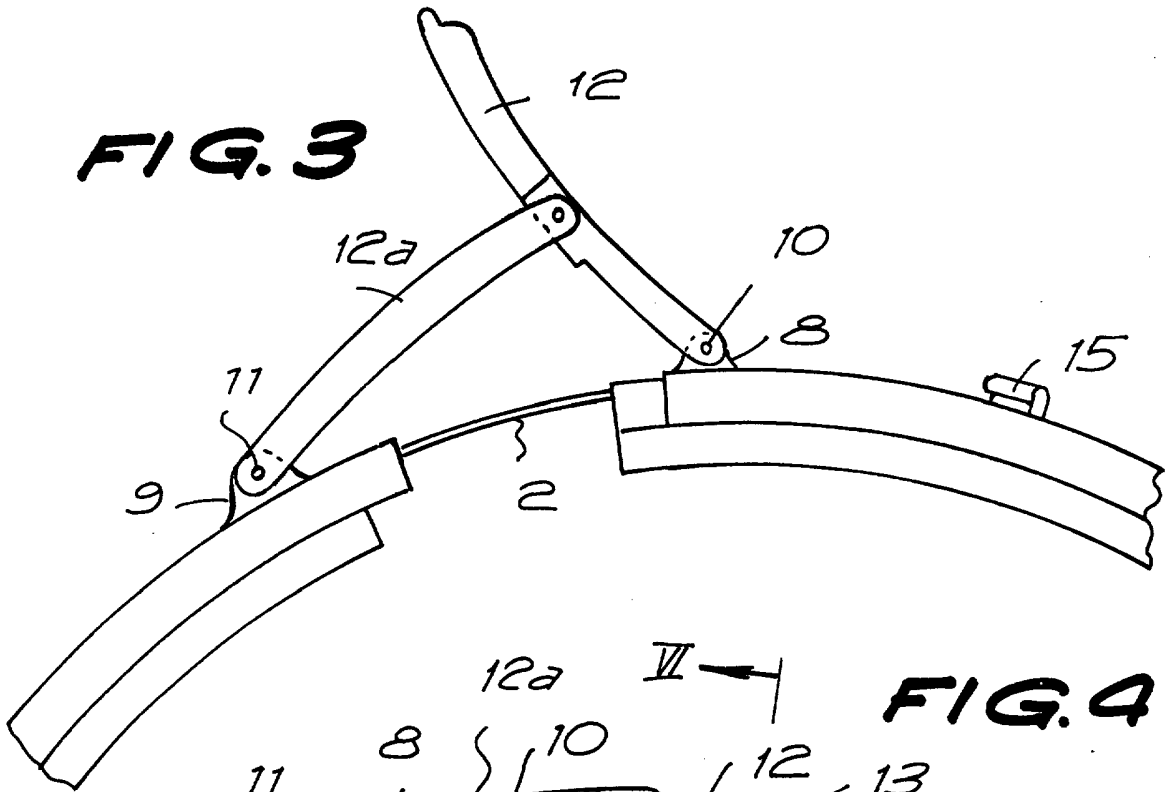


**FIG. 2**

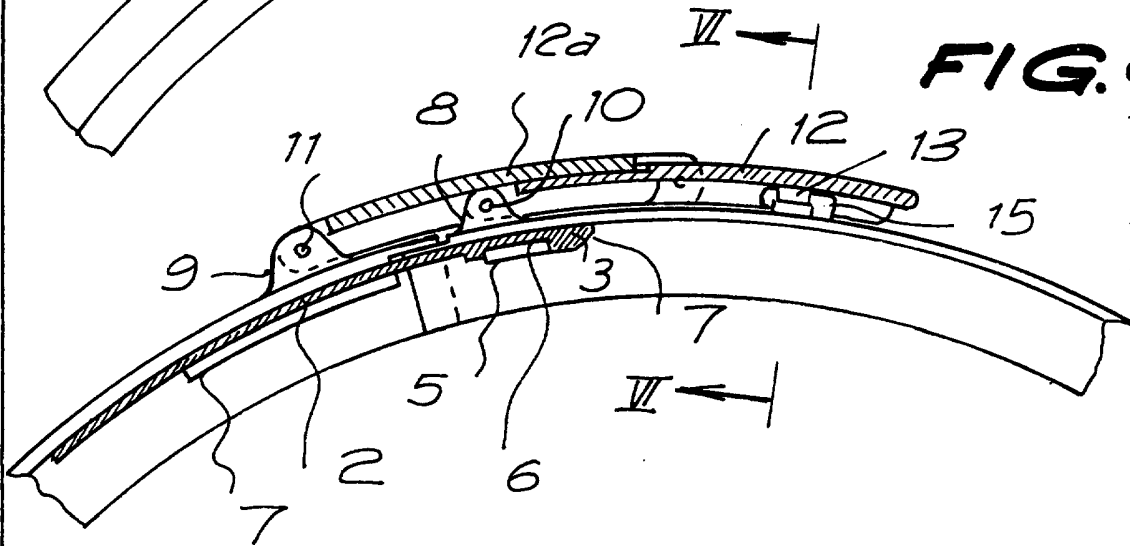
Barcelona, 20 de julio de 1978  
P.a.

28797/3

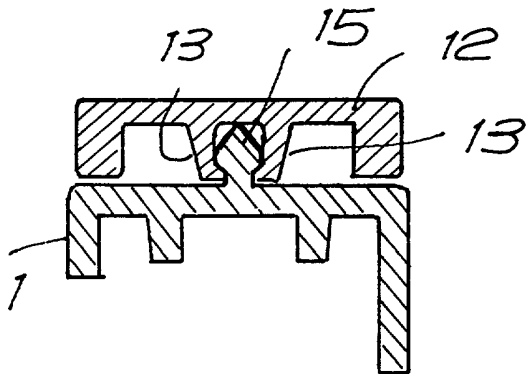
**FIG. 3**



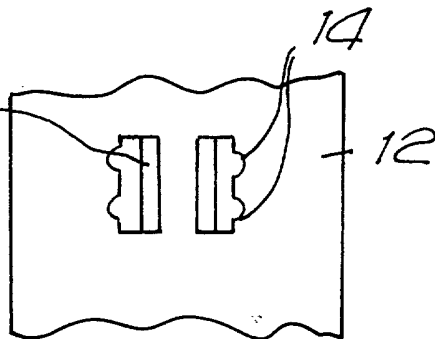
**FIG. 4**



**FIG. 6**



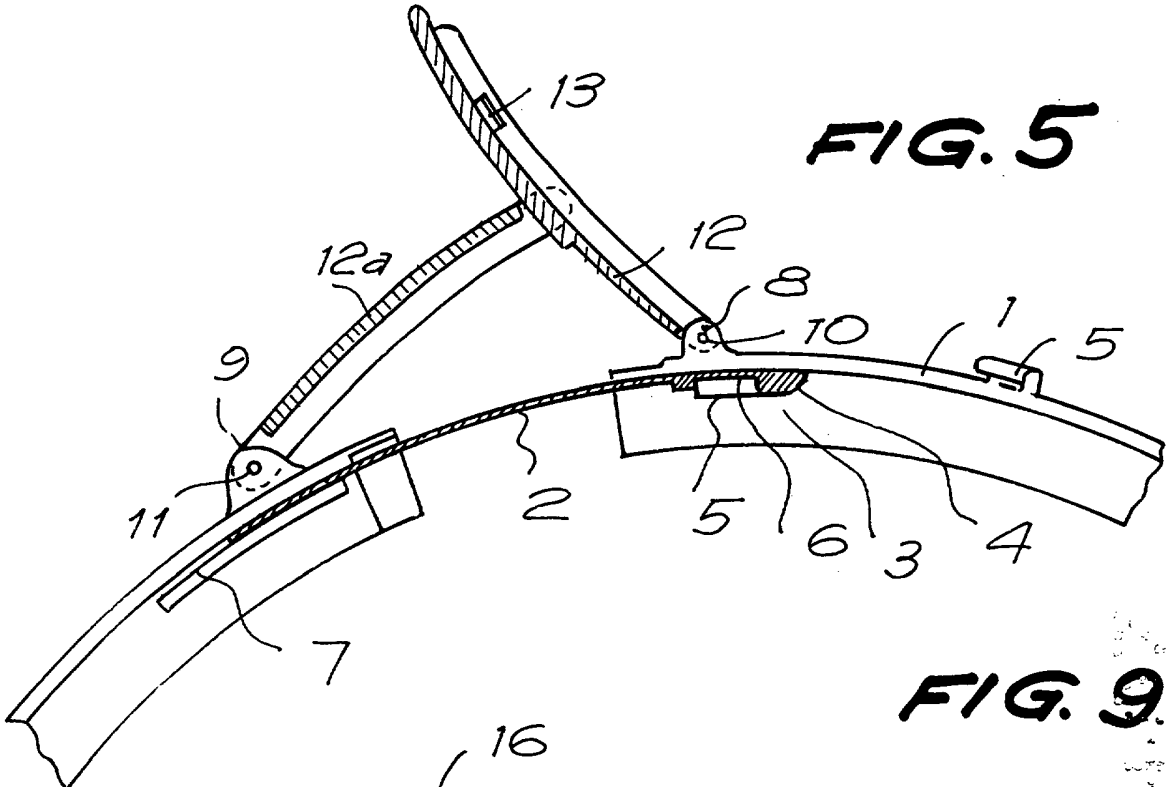
**FIG. 7**



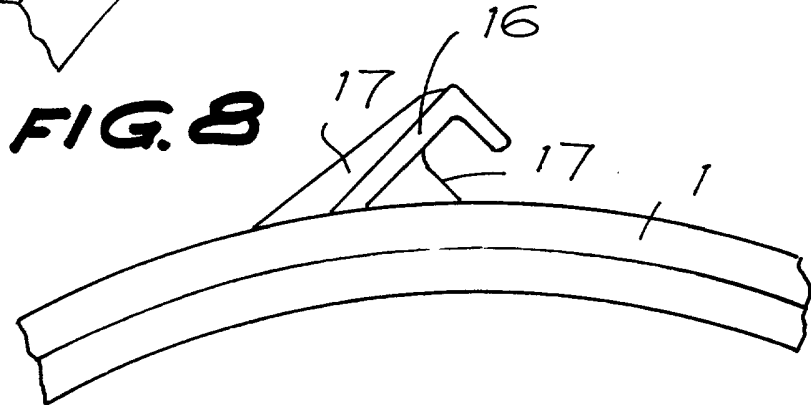
Barcelona, 20 de julio de 1978  
P.a.

28797/3

28797/3

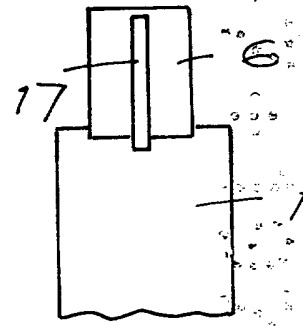


**FIG. 5**



**FIG. 8**

**FIG. 9.**



Barcelona, 20 de julio de 1978  
P.a.